

Aviso nº 04/2022

Aviso del Comité Asesor Técnico relativo al valor Zardoya Otis, S.A.

El Comité Asesor Técnico, atendiendo a las circunstancias especiales que concurren en el valor **Zardoya Otis, S.A. (ZOT)**, como consecuencia de la oferta pública de adquisición de sus acciones formulada por Opal Spanish Holdings, S.A.U. (Grupo Otis), ha decidido, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el apartado 3.1.3.7. de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, la adopción de las siguientes medidas especiales:

- Con efectos del día **4 de abril de 2022**, **excluir** el valor **Zardoya Otis, S.A. (ZOT)**, del índice **IBEX MEDIUM CAP®**, que quedará temporalmente compuesto por 19 valores. El ajuste del citado índice se realizará al cierre de la sesión del día 1 de abril, fecha prevista de finalización del plazo de aceptación de la Oferta.
- Con efectos del día **4 de abril de 2022**, **excluir** el valor **Zardoya Otis, S.A. (ZOT)** del índice **IBEX TOP DIVIDENDO**, que quedará temporalmente compuesto por 24 valores. El ajuste del citado índice se realizará al cierre de la sesión del día 1 de abril, fecha prevista de finalización del plazo de aceptación de la Oferta.
- Una vez que el resultado de la oferta haya sido publicado de forma oficial, el Comité tomará las decisiones que estime oportunas al respecto, lo que será comunicado con suficiente antelación.

Estas medidas están sujetas al cumplimiento del período de aceptación de la mencionada Oferta publicada por la CNMV.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de marzo de 2022

Secretaría de Gestión de los Índices IBEX®